

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación						Avance					Evaluación					
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aaaa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre			Descripción	Ubicación	
1	Dirigir, definir y adoptar políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la arborización de la ciudad, en particular de especies nativas y efectuar el registro e inventario en estas materias de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y con las directrices trazadas institucionalmente	Coordinar el equipo para la actualización permanente de la base de datos del sistema de información para la gestión del arbolado urbano de acuerdo con las competencias establecidas para el Jardín Botánico	Avance de la actualización	01/01/2025 31/12/2025	Controlar la actualización permanente de las bases cartográficas y alfanuméricas del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano para cuadrillas internas	10%										
					Controlar la actualización permanente de las bases cartográficas y alfanuméricas del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano para entidades distritales	25%	10%									
					Controlar la actualización permanente de las bases cartográficas y alfanuméricas del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano para solicitudes de constructoras y externos	5%										
2	Dirigir, definir y adoptar políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la arborización de la ciudad, en particular de especies nativas y efectuar el registro e inventario en estas materias de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y con las directrices trazadas institucionalmente	Desarrollar las acciones necesarias para la intervención y mantenimiento de bosques urbanos como aporte al mejoramiento de las coberturas vegetales	Metas ejecutadas/Programadas	01/01/2025 31/12/2025	Consolidar la información social y técnica para reporte de bosques urbanos	15%	5%									
					Impartir lineamientos técnicos y tecnológicos para las actividades de intervención de Bosques Urbanos	5%										
					Asegurar los insumos, herramientas y equipos requeridos	5%										
3	Dirigir, definir y adoptar políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la arborización de la ciudad, en particular de especies nativas y efectuar el registro e inventario en estas materias de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y con las directrices trazadas institucionalmente	Liderar el aumento en las coberturas vegetales a través de actividades de producción de material vegetal y plantación de arbolado en la ciudad de Bogotá	Metas ejecutadas/Programadas	01/01/2025 31/12/2025	Coordinar el cumplimiento de las metas de producción de material vegetal y plantación de arbolado asignadas a la Oficina de Arborización Urbana	25%	15,0%									
					Impartir lineamientos técnicos para las actividades de producción de material vegetal y plantación de arbolado	5,0%										
					Asegurar los insumos, herramientas y equipos requeridos	5%										
4	Dirigir, definir y adoptar políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la arborización de la ciudad, en particular de especies nativas y efectuar el registro e inventario en estas materias de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y con las directrices trazadas institucionalmente	Gestionar las actividades de mantenimiento de las coberturas vegetales urbanas	Metas ejecutadas/Programadas	01/01/2025 31/12/2025	Coordinar el cumplimiento de las metas de mantenimiento de jardinería, arbolado joven y arbolado adulto asignadas a la Oficina de Arborización Urbana	25%	10%									
					Impartir lineamientos técnicos para las actividades de mantenimiento de jardinería, arbolado joven y arbolado adulto (manejo del riesgo, manejo fitosanitario y mantenimiento integral) a nivel local y nivel central	5%										
					Hacer seguimiento a BD de árboles en riesgo y programar lo entregado al JBB para ejecución	5%										
					Asegurar los insumos, herramientas y equipos requeridos	5%										
5	Dirigir, definir y adoptar políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar la arborización de la ciudad, en particular de especies nativas y efectuar el registro e inventario en estas materias de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias y con las directrices trazadas institucionalmente	Realizar la atención de temas administrativos asignados a la Oficina de Arborización Urbana	Ejecutado/Programado	01/01/2025 31/12/2025	Atender oportunamente las solicitudes de correspondencia internas y externas acorde con la normatividad vigente y en el marco del sistema de gestión documental de la entidad	10%	4%									
					Realizar la presentación de cuentas de cobro de OPS y Corporativos	4%										
					Asistir a las reuniones, mesas de trabajo interinstitucionales o internas a las que sea asignado	2%										
Total						100%	100%									

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales) Desarrollar los lineamientos Técnicos para Fondos de Desarrollo Local

0%

FECHA: MARZO 2025
VIGENCIA: 2025


Firma del Superior Jerárquico


Firma del Gerente Público